

UNIDADES DE ATENCIÓN A RESIDENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA

Cuidamos la salud de las personas mayores y con discapacidad



¿QUÉ SON LAS UAR?

Las Unidades de Atención a Residencias (UAR) de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid son un equipo multidisciplinar que proporciona atención sanitaria presencial en residencias de la Comunidad de Madrid. Ofrecen su labor a centros públicos, privados y concertados de personas mayores o con discapacidad en toda la región.

EQUIPO

Está formado por profesionales de medicina de Familia y Enfermería y cuenta con otros profesionales compartidos como farmacéuticos, técnicos de cuidados auxiliares de enfermería y auxiliares administrativos.

¿CÓMO TRABAJAN?

Las UAR se comunican con el centro residencial con el fin de establecer líneas de trabajo y objetivos comunes. De este modo, avanzan juntos de forma coordinada sobre la base de una relación de confianza, en beneficio de la salud de los residentes.

ACTIVIDADES

- Reuniones junto con el equipo profesional de los centros residenciales con el objetivo de mejorar el acceso a las prestaciones sanitarias de los usuarios.
- Intervenciones en la propia residencia: vacunación, valoración del estado de salud, seguimiento, evolución de úlceras o problemas similares.
- Ser el vínculo entre el centro residencial y los equipos de Atención Primaria y Atención Hospitalaria.
- Cursos de formación para los profesionales; diseño y establecimiento de procedimientos.
- Facilitar información sobre los problemas de salud más comunes a los residentes.

OBJETIVO

El objetivo de las UAR es optimizar la atención sanitaria a los usuarios de los centros residenciales.

Para ello, se facilita la continuidad asistencial trabajando en colaboración con los profesionales de las residencias, los equipos de Atención Primaria, los geriatras de los Hospitales del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) y los dispositivos de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.